El ALMACEN MUNICIPAL

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

CERTIFICA:

Que con base en los datos suministrados por los diferentes ordenadores del gasto (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE CRAVO NORTE VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	**RECUPERACION DE LA RONDA HIDRICA DEL RIO CRAVO EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**
Código(s) UNSPSC	77111602 – 77101801- 70161704
Modalidad de selección consignada en el PAA	Mínima cuantía
Duración estimada del contrato en el PAA	05 días
Fecha estimada de Inicio en el PAA	Abril
Responsable en el PAA	CARLOS CASTILLO SANTANA

Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$ 20.000.000
Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:	$ 20.000.000
Fuente(s) de Financiación:	SGP LI
Vigencias Futuras:	NA
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	NA
Solicitud realizada por:	Oficina de Asuntos Agropecuarios
PAA vigente a la fecha:	07/04/2026

Dado en Cravo Norte, a los 07 días ~~del mes de~~ abril de 2026

CARLOS CASTILLO SANTANA
Técnico Operativo Almacén Municipal